



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.



Con el objetivo de fomentar el bienestar de todos los colaboradores, mantener un ambiente sano y seguro para nuestros empleados y comprometidos con la imagen de nuestra empresa; MULTIEMPLEOS S.A., ha determinado que por ningún motivo se permite que los trabajadores laboren bajo la influencia de sustancias psicoactivas.

Igualmente, se encuentra completamente prohibido el consumo, posesión o comercialización de cualquier sustancia ilícita dentro de las instalaciones de la empresa, alrededores o instalaciones de nuestros clientes.

Así mismo, ningún empleado debe estar involucrado en el uso, distribución, venta o posesión de sustancias controladas, alcohol o cigarrillo, en horas laborales en ninguna de las áreas de trabajo de la empresa o cuando se disponga iniciar su jornada laboral.

Lo anterior, en pro del bienestar y salud de los trabajadores, sus familias, contratistas y clientes de nuestra empresa.



Representante legal